

**PROGRAMA DE TRABAJO
2021-2025**

Por una transformación integral



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de la
Entidad Académica

**Pladea
2021-2025**

Grupo de Recitalistas - Trío Chopin

Región : Xalapa

Titular: Leonardo Arturo del Castillo Madrid

03 de octubre de 2023

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Universidad Veracruzana

Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez
Rector

Dr. Juan Ortiz Escamilla
Secretario Académico

Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cansino
Secretaria de Administración y Finanzas

Dra. Jaqueline del Carmen Jongitud Zamora
Secretaria de Desarrollo Institucional

Mtro. Leonardo Arturo del Castillo Madrid
Director de la Entidad

Participantes

Leonardo Arturo del Castillo Madrid
Agnieszka Maklakiewicz

Datos de contacto

Juárez No. 81
Col. Centro C.P. 91000
Xalapa, Veracruz, México.

Tel. 228 842 17 00
Conm. 228 842 17 00
Ext. 17502 y 17532

www.uv.mx

Índice

1. Introducción-----	2
2. Diagnóstico-----	3
3. Planeación	
Misión y visión-----	4
Objetivos, metas y acciones-----	6
4. Seguimiento y evaluación-----	16
5. Referencias-----	16

I. Introducción

El Trío Chopin ha sido desde 1985, el grupo de cámara en residencia de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana. Su actividad se concentra en la difusión de la música de concierto y desde hace casi cuarenta años, han sido embajadores culturales y musicales de la Universidad Veracruzana en todo el país y el mundo. Su trabajo consiste en la ejecución del repertorio original para este ensamble, repertorio desconocido de diversas épocas, el repertorio de compositores mexicanos, así como el nuevo repertorio de autores contemporáneos, con el fin de que la comunidad universitaria y la sociedad en general, puedan obtener conocimiento y una apreciación estética de las obras musicales interpretadas.

La difusión de la nueva música y los nuevos compositores en sus presentaciones, conciertos didácticos, charlas y festivales organizados para estos fines, es una de las finalidades primordiales del Trío Chopin. Asimismo lo es, la colaboración con la comunidad musical y artística de nuestro entorno, realizando proyectos multidisciplinarios que enriquezcan nuestro patrimonio artístico y musical. Por ello, para satisfacer estas dos necesidades, la difusión de la nueva música y la continua colaboración con la comunidad musical, desde el 2013, el Trío Chopin organiza el "Festival Nuntempa, música de los siglos XX y XXI".

El Trío Chopin consta de los siguientes integrantes: la violinista **Agnieszka Maklakiewicz** con 38 años de servicio activo primero como parte del Quinteto de Xalapa, más adelante dentro el Trío Clásico, renombrado ahora como Trío Chopin; la violonchelista **Anna Maklakiewicz**, ingresó al ensamble en 1989, contando con 33 años de servicio activo; por último, el pianista **Leonardo del Castillo**, es miembro del Trío Chopin a partir de 2009, contando con 13 años de servicio activo. Tras la jubilación de la Mtra. Anna, a partir del segundo semestre de 2023, la Mtra. Leonor Flores Hernández ocupa el puesto de violonchelista de manera interina, en espera del examen de oposición para dicha plaza.

El presente documento manifiesta las relaciones entre el plan rectoral de trabajo 2021-2025 "Por una transformación integral" con los objetivos, metas y acciones que el Grupo de Recitalistas-Trío Chopin llevará a cabo en el mismo período de tiempo. El principal punto de unión entre nuestro trabajo artístico y académico con el plan rectoral es la búsqueda constante de que las presentaciones y actividades del Trío Chopin contribuyan a la formación integral del estudiante, a través de la reafirmación de los derechos humanos, la apreciación artística y el enriquecimiento cultural de la sociedad a través de la música.

El Apartado "Diagnóstico" expone la problemática enfrentada por la renovación de dos de los miembros del grupo, así como la que se presenta al tener como requerimiento óptimo, el uso de un piano acústico. La siguiente sección describen la misión y la visión al 2025 y posterior a ello, los objetivos, metas y acciones que se proyectan; en la última sección se describen las estrategias para el seguimiento y evaluación de los logros del Plan de Trabajo proyectado.

2. Diagnóstico

El Grupo de Recitalistas, conocido también como Trío Chopin, es una entidad académica que depende de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Veracruzana, teniendo la equivalencia a lo que en otras universidades e instituciones educativas se conoce como “ensamble en residencia”. Su campo de acción es el de la música de concierto, donde el ensamble cuenta con un amplio repertorio original de autores europeos y americanos desde el siglo XVIII hasta nuestros días. La pandemia de Covid19, dio la oportunidad de expandir horizontes y utilizar la tecnología para difundir la actividad musical del grupo a través de grabaciones en audio y video, no solo de ejecuciones musicales sino de cápsulas académicas informativas que ayudaron al entendimiento y comprensión de los conciertos que se grabaron. En el panorama post-pandemia, es importante no desaprovechar las nuevas herramientas tecnológicas y combinarlas con las ya utilizadas en los conciertos con asistencia presencial del público.

Fortalezas: La amplia experiencia y preparación profesional de sus miembros actuales es la principal fortaleza que posee este grupo que ha desarrollado su labor dentro un marco de excelencia interpretativa y artística. El apoyo de la Dirección General de Difusión Cultural es clave para que el grupo tenga presencia dentro de la vida cultural de la Universidad así como del estado. Una fortaleza no menos importante, es la de contar con un presupuesto anual destinado específicamente al ensamble.

Oportunidades: Además de las actuales oportunidades y campo de acción, ofrecidas por la propia Universidad, se pretende ampliar su área de influencia con convenios y acuerdos de trabajo e intercambio cultural que amplíen el espectro de oportunidad del grupo. Por ello es importante establecer y fortalecer nexos con ayuntamientos, dependencias culturales, otras universidades, etc.

Debilidades: Durante el período que comprende el *Programa de trabajo 2021-2025. Por una transformación integral*, el Grupo de Recitalistas-Trío Chopin se enfrenta por una renovación de dos de sus miembros activos. Ante este inevitable cambio, el Trío Chopin organizará su plan de actividades con estrategias diversas que permitan realizar su actividad de conciertos sin interrupción alguna, adecuando su repertorio a las situaciones que vayan presentándose, recurriendo al repertorio solista, de dúo, y adecuando el repertorio de trío a la progresiva inclusión de cada nuevo miembro, manteniendo siempre, un trabajo de alta calidad artística

Amenazas: Las condiciones en las que el Grupo de Recitalistas se desarrolla óptimamente es dentro de las salas de concierto, en condiciones acústicas adecuadas. Frecuentemente, el ensamble ha tenido que luchar porque estas condiciones no se alteren. Por el tipo de música interpretada y los instrumentos con los cuales se ejecuta, el repertorio de este ensamble no es óptimo para una ejecución al aire libre. La Universidad cuenta con espacios óptimos para las

presentaciones del Grupo de Recitalistas (Tlaqná, Museo de Antropología, Auditorios de Facultades) por lo que no es conveniente realizar conciertos para el ensamble en foros que no son los adecuados. Lamentablemente por requerimientos de la propia Universidad, hemos tenido que presentarnos en repetidas ocasiones, sin las condiciones adecuadas para un desempeño artístico de excelencia.

Debido a que el ensamble tiene como uno de sus instrumentos al piano, el rango de acción en las presentaciones se limita a lugares donde exista un instrumento acústico. El eventual uso de un piano electrónico limita considerablemente la calidad artística de la ejecución por lo que se recomienda su uso de manera muy focalizada y excepcional. Sin embargo, a través de las nuevas tecnologías, puede llegarse a recintos donde no haya acceso a este instrumento a través de grabaciones o transmisiones virtuales realizadas en los lugares con el instrumento acústico adecuado.

3. Planeación

Misión

Fortalecer la tradición y liderazgo que la Universidad Veracruzana ha obtenido en el entorno cultural y artístico, a través de conciertos y actividades académicas variadas que difundan la música de concierto en beneficio de la formación integral del alumnado de la UV, así como del público en general.

Visión

Con base en las presentaciones musicales y actividades académicas del Grupo de Recitalistas (Trío Chopin), contribuir a la difusión y fortalecimiento de la música de concierto como mecanismo para el mejoramiento del individuo y de la sociedad, la sustentabilidad, los derechos humanos y de género. Asimismo, el Grupo de Recitalistas está comprometido a alcanzar la excelencia artística y académica, con miras a poder compartir sus logros con la comunidad universitaria.

Objetivos, Metas y Acciones

EJE I. Derechos Humanos

Tema 1.5: Arte y Creatividad

Objetivo:

1.5.1 Fortalecer a las artes, la cultura musical y la creatividad para contribuir a la formación integral de los estudiantes y de la sociedad en general, a través de presentaciones del Trío Chopin en todo el estado de Veracruz.

Meta:

1.5.1.1 A partir de 2023, realizar por lo menos 4 conciertos anuales en espacios culturales vinculados con otras entidades gubernamentales y culturales.

Acciones:

1.5.1.1.1 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organizar y establecer vínculos con las diversas instituciones culturales y gubernamentales para la realización de los conciertos en las mejores condiciones de espacio y fechas

Meta:

1.5.1.2 A partir de 2023, realizar por lo menos 4 charlas previas anuales que mantengan, renueven o promuevan el interés del público en general por la música de concierto.

Acciones:

1.5.1.1.2 Coordinar las charlas previas de tal manera que pueda involucrarse a los asistentes del concierto, así como la posible inclusión de invitados especiales dentro de estas charlas.

Meta:

1.5.1.3 A partir de 2023, realizar por lo menos 6 conciertos didácticos anuales en las diferentes Vicerrectorías y espacios de la Universidad Veracruzana

Acciones:

1.5.1.1.3 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos y las diferentes Vicerrectorías, organizar y establecer vínculos para la realización de los conciertos en las mejores condiciones de espacio y fechas

EJE 2. Sustentabilidad

Objetivo:

2.5.1 Apoyar el compromiso institucional con la sustentabilidad generando la concientización de los estudiantes y público en general, a través de obras musicales relacionadas con este tema.

Meta:

2.5.1.1 A partir de 2023, incluir en por lo menos 3 conciertos anuales, obras musicales que estén relacionadas y generen conciencia acerca de la Sustentabilidad.

Acciones:

2.5.1.1.1 Realizar a través de una charla previa el nexo o vínculo entre la obra artística y el tema relacionado a la Sustentabilidad para generar mejor entendimiento y comprensión entre la comunidad estudiantil y el público asistente.

EJE 3. Docencia e innovación académica

Tema. 3.3: Formación integral del estudiante.

Objetivo:

3.3.1 Contribuir con la formación humanística y de apreciación del arte y la cultura en los estudiantes y en general a los asistentes a las actividades y conciertos del Grupo de Recitalistas.

Meta:

3.3.1.1 A partir de 2023, participar en al menos 2 multidisciplinarios anuales colaborando con otros artistas, académicos y alumnos de diversas disciplinas de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones educativas y culturales. Vincular a alumnos y cátedras de las Facultades de Artes para participar en el proyecto permanente "Compartiendo el escenario"

Acciones:

3.3.1.1.1 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organizar y establecer vínculos para la realización de eventos multidisciplinarios en las mejores condiciones de espacio y fechas.

EJE 5. Difusión de la Cultura y Extensión de los Servicios

Tema 5.2) Vinculación Universitaria

Objetivo:

5.2.1 Fomentar un intercambio educativo, artístico y cultural entre la Universidad Veracruzana y otros organismos e instituciones artísticas y culturales, a través de las actividades académicas y artísticas del Grupo de Recitalistas.

Metas:

5.2.1.1 A partir de 2023, participar en por lo menos dos conciertos fuera del estado de Veracruz de ser posible en colaboración y vinculación con otras universidades de otros estados del país.

Acciones:

5.2.1.1.1 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organizar y establecer vínculos con las diversas instituciones culturales y gubernamentales de otros estados del país para la realización de conciertos de intercambio artístico con otras universidades o instituciones culturales o artísticas en otros estados de la República Mexicana.

Tema 5.4) Internacionalización

Objetivo:

5.4.1 Establecer vínculos entre artistas, creadores e intérpretes que promuevan la expansión de las actividades del Grupo de Recitalistas a ámbitos más allá del estado de Veracruz.

Meta:

5.4.1.1 A partir de 2022, continuar con la organización del “Festival Nuntempa, música del siglo XX y XXI” (realizado en su primera edición en 2013), con posibles extensiones del mismo a otras ciudades, así como su versión virtual con invitados internacionales.

Acciones:

5.4.1.1.1 Vincular la organización del “Festival Nuntempa, música de los siglos XX y XXI” entre la Universidad Veracruzana y las diversas instituciones culturales o gubernamentales que participen en su organización y difusión.

Programa de Trabajo 2021-2025					Pladea Grupo de Recitalistas - Trío Chopin					
Eje transversal o estratégico	Tema	Meta	Acción	Objetivo	Meta específica	Grado de progreso				Acciones
						2022	2023	2024	2025	
I. Derechos humanos	1.5 Arte y Creatividad	1.5.1.1 Diseñar e implementar a partir del 2022 un plan para el fortalecimiento y la descentralización de las actividades artísticas y culturales para la formación humanista e integral de los estudiantes.	1.5.1.1.6 Ampliación de la cobertura de los grupos artísticos en todas las regiones universitarias beneficiando a nuevos segmentos de la población.	1.5.1 Fortalecer a las artes, la cultura musical y la creatividad para contribuir a la formación integral de los estudiantes y de la sociedad en general, a través de presentaciones del Trío Chopin en todo el estado de Veracruz.	1.5.1.1 A partir de 2023, realizar por lo menos 4 conciertos anuales en espacios culturales vinculados con otras entidades gubernamentales y culturales.	--	4	4	4	1.5.1.1.1 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organización y establecimiento de vínculos con las diversas instituciones culturales y gubernamentales para la realización de los conciertos en las mejores condiciones de espacio y fechas

					1.5.1.2 A partir de 2023 realizar por lo menos 4 charlas previas anuales que mantengan, renueven o promuevan el interés del público en general por la música de concierto.	--	4	4	4	1.5.1.1.2) Coordinación de las charlas previas de tal manera que pueda involucrarse a los asistentes del concierto, así como la posible inclusión de invitados especiales dentro de estas charlas.
--	--	--	--	--	--	----	---	---	---	--

					1.5.1.3 A partir de 2023, realizar por lo menos 6 conciertos didácticos anuales en las diferentes Vicerreectorías y espacios de la Universidad Veracruzana	---	8	8	8	1.5.1.1.3 En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos y las diferentes Vicerreectorías, organización y establecimiento de vínculos para la realización de los conciertos en las mejores condiciones de espacio y fechas
2. Sustentabilidad	2.5 Calidad ambiental y gestión del campus	2.5.1 Promover la sustentabilidad en todos los ámbitos y niveles de la administración y gestión universitaria, a fin de llevar a cabo un manejo sustentable del agua, energía y espacios universitarios, así como reducir la generación de residuos sólidos, de manejo especial y peligrosos.	2.5.1.1 Incorporación a los planes de desarrollo y a los programas anuales de las entidades académicas y dependencias universitarias, de objetivos, acciones y resultados, en materia de sustentabilidad.	2.5.1 Apoyar el compromiso institucional con la sustentabilidad generando la concientización de los estudiantes y público en general, a través de obras musicales relacionadas con este tema.	2.5.1.1 A partir de 2023, incluir en por lo menos 3 conciertos anuales, obras musicales que estén relacionadas y generen conciencia acerca de la Sustentabilidad.	---	3	3	3	2.5.1.1.1. Realización del nexo o vínculo a través de una charla previa entre la obra artística y el tema relacionado a la Sustentabilidad para generar mejor entendimiento y comprensión entre la comunidad estudiantil y el público asistente.

3. Docencia e innovación académica	3.3. Formación integral del estudiante	3.3.1 Lograr al 2025 que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentre inscrita en programas educativos evaluables con calidad reconocida.	3.3.1.2 Vinculación de los resultados de las evaluaciones internas y externas (alumnos, académicos, programas educativos, entre otros) con la toma de decisiones para mejorar la calidad y pertinencia de los programas educativos, teniendo como eje central al estudiante.	3.3.1 Contribuir con la formación humanística y de apreciación del arte y la cultura en los estudiantes y en general a los asistentes a las actividades y conciertos del Grupo de Recitalistas.	3.3.1.1 A partir de 2023, participar en al menos 2 eventos multidisciplinarios anuales colaborando con otros artistas, académicos y alumnos de diversas disciplinas de la Universidad Veracruzana y de otras instituciones educativas y culturales. Vincular a alumnos y cátedras de las Facultades de Artes para participar en el proyecto permanente "Compartiendo el escenario"	---	2	2	2	3.3.1.1.1) En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organización y establecimiento de vínculos para la realización de eventos multidisciplinarios en las mejores condiciones de espacio y fechas.
5. Difusión de la cultura y extensión de los servicios	5.2 Vinculación Universitaria	5.2.1.1 A partir del 2023, contar con la Dirección General de Vinculación fortalecida, a través de una reestructuración enfocada en mejorar su operatividad y relación con las áreas académicas y las vicerrectorías.	5.2.1.1.7 Promoción de la vinculación social a partir de la implementación de un programa de difusión cultural y de las artes, con proyección hacia el sistema educativo estatal, los ayuntamientos del estado y la sociedad en general.	5.2.1) Fomentar un intercambio educativo, artístico y cultural entre la Universidad Veracruzana y otros organismos e instituciones artísticas y culturales, a través de las actividades académicas y artísticas del Grupo de Recitalistas.	5.2.1.1) A partir de 2023, participar en por lo menos dos conciertos al año fuera del estado de Veracruz, de ser posible en colaboración y vinculación con otras universidades de otros estados del país.	----	2	2	2	5.2.1.1.1) En coordinación con la dirección de Grupos Artísticos, organización y establecimiento de vínculos con las diversas instituciones culturales y gubernamentales de otros estados del país para la realización de conciertos de intercambio artístico con otras

									universidades o instituciones culturales o artísticas en otros estados de la República Mexicana.
5.4 Internacionalización	5.4.1) Establecer vínculos entre artistas, creadores e intérpretes que promuevan la expansión de las actividades del Grupo de Recitalistas a ámbitos más allá del estado de Veracruz. Promover mediante vínculos con instituciones de educación superior o de promoción artística del extranjero las actividades y el repertorio del Grupo de Recitalistas.	5.4.1.2.3 Integración de la estructura humana requerida para el funcionamiento del sitio web de productos y servicios universitarios.	5.4.1 Realización anual del Festival Nuntempa "Música del siglo XX y XXI" en Xalapa Veracruz, con invitados nacionales e internacionales, transmitido virtualmente.	5.4.1.1 A partir de 2022 y de manera anual continuar realizando el "Festival Nuntempa, música del siglo XX y XXI", con posibles extensiones del mismo a otras ciudades, así como su versión virtual con invitados internacionales.	1	1	1	1	5.4.1.1.1) Vinculación de la organización del "Festival Nuntempa, música de los siglos XX y XXI" entre la Universidad Veracruzana y las diversas instituciones culturales o gubernamentales que participen en su organización y difusión.

4. Seguimiento y Evaluación

A través de la elaboración de Objetivos, Acciones y Metas, se realizará un seguimiento de los mismos para ir paulatinamente cumpliendo con cada uno de ellos. La evaluación se realizará de manera puntual contando como referencia la relación existente entre el plan particular del Grupo de Recitalistas - Trío Chopin, con el plan rectoral.

5. Referencias

Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2019/04/Ley-Organica-Universidad-Veracruzana-reimpresion2017.pdf>

Estatuto General de la Universidad Veracruzana

<https://www.uv.mx/legislacion/files/2021/12/Estatuto-General-12-2021.pdf>

Plan General de Desarrollo 2030

<https://www.uv.mx/documentos/files/2019/05/UV-PlanGeneral-de-Desarrollo-2030.pdf>

Programa de Trabajo 2021-2025. Por una transformación integral

<https://www.uv.mx/documentos/files/2022/03/Programa-Trabajo-2021-2025.pdf>

